

Guayaquil, 5 de Marzo del 2018.

Señores:

Accionistas de la Compañía
"LOJOA S.A."

De mis consideraciones:

Como Representante Legal de la compañía **"LOJOA S.A."** y en cumplimiento de las disposiciones legales de la Ley de Compañías, presento a consideración de ustedes el Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Adjunto al Informe les estoy entregando copias de Informe de Comisario, Estado de Resultados Integral, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, que deben considerarse parte integral de éste Informe.

El Estado de Resultados Integral presenta una Utilidad después de Impuestos, dado principalmente por la venta de activos y por el Ingreso Exento por Dividendos; Los Ingresos en éste período fueron superiores superando la pérdida del ejercicio anterior y se logró cubrir los Gastos que principalmente por Honorarios, mantenimiento, Impuestos Prediales, Seguros, y otros se originaron, en lo referente a los gastos estos fueron superiores con respecto al ejercicio anterior. En el Estado de Situación Financiera se puede apreciar que se ha incrementado el Activo Corriente por las venta de Activos y cobro de Dividendos y el Pasivo Corriente por las cuentas por Pagar corrientes, Así como el Pasivo no Corriente ha disminuido por el pago de Deuda a Largo Plazo. En el Patrimonio se refleja el incremento por la Utilidad obtenida en éste período, por la venta de Activos y cobro de Dividendos.

En cuanto a Libros de Actas, Expedientes y otros relacionados con el manejo de la compañía, se encuentran llevados de manera razonable y archivados para fácil referencia conforme lo previsto a la Ley y los Estatutos.

Sin otro particular relevante, esperando haber cumplido con la responsabilidad que me han asignado, me suscribo de ustedes.

Muy Atentamente,



Ing. OSCAR ILLINGWORTH GUERRERO
GERENTE
C.I.: 0908497092